



## Reformas contra el T-MEC

Activo empresarial,  
José Yuste > 2



## AmCham: reformas, contra más de 10 capítulos del T-MEC

La American Chamber of Commerce de México está preocupada por las reformas promovidas por el presidente López Obrador.

### 21% DEL PIB

Ahí se encuentran las principales empresas estadounidenses instaladas en México. Generan el 21% del PIB de México, el 20% de la inversión privada (contando la nacional) y generan 8.5 millones de empleos formales.

La AmCham de México prendió las alarmas por las reformas, pues van en contra del T-MEC: "Es esencial que estas reformas se alineen con los compromisos del T-MEC para evitar posibles irritantes en la revisión de 2026 y mantener la estabilidad que el tratado ofrece a Norteamérica".

### CAPÍTULO 18.17 POR EL IFT; CAPÍTULO 21 POR LA COFECE

Para la AmCham, la reforma de simplificación orgánica, al desaparecer órganos autónomos, violaría más de una decena de capítulos del T-MEC. Aquí algunos ejemplos:

El Capítulo 18, de Telecomunicaciones, en el 18.17 exige un organismo regulador independiente del Poder Ejecutivo. Integrar el IFT al Ejecutivo afectaría la competitividad del mercado y contravendría ese mandato.

El Capítulo 21, Política de Competencia. El artículo 21.1 establece la necesidad de una autoridad nacional de competencia autónoma e independiente, como la Cofece. La ausencia de este organismo resultaría en disputas con los socios comerciales.

### CAPÍTULO 22 POR CRE; CAPÍTULO 2.3 POR MAÍZ TRANSGÉNICO

Capítulo 22, Empresas Propiedad del Estado. En el artículo 22.4.2 se pide la existencia de reguladores imparciales. Eliminarlos va contra los principios de trato equitativo.

Capítulo 14, Inversión. El artículo 14.4.1 establece Trato Nacional y de Nación Más Favorecida a inversionistas extranjeros. Que la CFE tenga preferencia en vender su electricidad iría en su contra.

Capítulo 22, Empresas Propiedad del Estado. El artículo 22.4 requiere empresas estatales que operen de manera justa. Y la eliminación de la CRE comprometería la equidad y transparencia en la regulación.

El Capítulo 2, Trato Nacional y Acceso a Mercados. El artículo 2.3 prohíbe restricciones arbitrarias al comercio de bienes y la prohibición del maíz genéticamente modificado sin evidencia científica sólida; se consideraría barrera comercial injusta.

Capítulo 9, Medidas Sanitarias y Fitosanitarias. El artículo 9.6 exige que las restricciones a las importaciones agrícolas se basen en evidencia científica, y la prohibición de maíz transgénico no cumpliría la norma.

### ¿Y EL NEARSHORING?

Estos son algunos de los capítulos ya revisados por los principales inversionistas extranjeros del país. Parece mentira, en lugar de aprovechar fenómenos como el de la relocalización, donde la inversión en China se vendría a México para desde aquí exportar a EU, vamos a cambiar las reglas del juego a las inversiones productivas. Y veremos problemas en el T-MEC y en el empeoramiento del clima de inversión.

### COFECE DEVOLVIÓ AL PRESUPUESTO MUCHO MÁS DE LO RECIBIDO

Es falso que la Cofece le safa cara al presupuesto. Al contrario, daba mucho más dinero al presupuesto que lo recibido. En diez años, la Cofece, como organismo constitucional autónomo, tuvo un presupuesto de 5,444,158,500 pesos. En cambio, la suma de las multas que reintegró al presupuesto fueron de casi el triple: 13,035,130,000. En otras palabras, en los últimos diez años la Cofece ha contribuido con más del doble al presupuesto y con beneficios para la población de atender mercados poco competitivos.

### IFT, TAMBIÉN DA MÁS DE LO QUE INGRESA

El Instituto Federal de Telecomunicaciones también ha dado más de lo que recibe. El presupuesto al IFT, de 2014 a 2023, ha sido de 17,752.1 mdp. Y ha recaudado a favor del gobierno federal más de 180,917.8 mdp por contraprestaciones. Y eso que su presupuesto ha disminuido 40% en términos reales desde el 2014. El argumento de que los órganos autónomos representan una carga presupuestal es insostenible.